

Desde el **martes 2 al lunes 8 de junio**, estará abierto el plazo para **matricular (es obligatorio)** y para solicitar los servicios complementarios (comedor, aula matinal, actividades extraescolares y transporte) del alumnado del Centro para el **Curso 2020/2021**.

Se podrá realizar de forma:

- Presencial en horario de secretaría
de 09:30 a 13:30
- Telemática a través de la secretaría virtual de los centros educativos

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

La manera más sencilla para realizar el trámite de forma telemática es con el código iande (todo el alumnado lo debe de tener como primera noticia en comunicaciones de pasen.)

Os dejo dos tutoriales:

- Encontrar el código iande en el móvil

<https://youtu.be/p8bqMdBsLd4?t=99>

- Acceder a la secretaría virtual y rellenar los diferentes apartados.

<https://youtu.be/7D1QzGex7SQ>

Huércar 02-06-2020
La Dirección